

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 097

Fecha Estado: 17/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300119850751200	Divisorios	FERNANDO SIERRA ARANGO	LUZ ELENA SIERRA ARANGO	Auto resuelve adición providencia SE ADICIONA EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO DEL 15 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR TAMBIEN DEBERÀ REALIZARSE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES INMOBILIARIAS DERIVADAS AL SOMETIMIENTO DE RÈGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CITADO INMUEBLE INICIAL EN EL PROVEÏDO DEL DÌA ANTERIOR.	16/06/2021		
05001310300120170030300	Abreviado	GLORIA EUGENIA LOPEZ GOMEZ	CHRISTIAN HERNANDEZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento APRUEBA LIQUIDACIÒN DE CRÈDITO Y DENIEGA PETICIONES DE ACREEDOR DE REMANENTES - AUTO DEL 15 DE JUNIO DEL 2021.	16/06/2021		
05001310300120190015600	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER LOPERA GIRALDO	DISTRIBUIDORA DE CONFITES S.A . DISCONFITES S.A.	Auto ordena oficiar ORDENA REPETIR OFICIO	16/06/2021		
05001310300120190036300	Ejecutivo Conexo	LUIS GUILLERMO HERNANDEZ OSORIO	GLORIA EUGENIA LÓPEZ GÓMEZ	Auto pone en conocimiento APRUEBA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO Y DENIEGA PETICIONES DEL ACREEDOR EN REMANENTES - PROVIDENCAI DEL 15 DE JUNIO DEL 2021	16/06/2021		
05001310300120200021400	Verbal	MARTINA ARDILA MARULANDA	LUZ MARINA SÁNCHEZ CASTRO	Auto inadmite demanda EXIGE REQUISITOS POR EL TÈRMINO DE CINCO (5) DÌAS SO PENA DE RECHAZAR LA DEMANDA	16/06/2021		
05001310300120200024900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JESUS MARIA DUQUE SALAZAR	Auto aprueba liquidación DEL CRÈDITO - AUTO DEL 15 DE JUNIO DEL 2021	16/06/2021		
05001310300120200028600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTHA LUCIA GIRALDO ZULUAGA	Auto aprueba liquidación DEL CRÈDITO - AUTO DEL 15 DE JUNIO DEL 2021	16/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120210003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	GRUPO EMPRESARIAL OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS SAS -GRUEMPRONEG SAS	Auto resuelve solicitud remanentes TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	16/06/2021		
05001310300120210003300	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ORLANDO JIMENEZ CARDONA	GRUPO EMPRESARIAL OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS SAS -GRUEMPRONEG SAS	Auto pone en conocimiento ORDENA COMISION A LOS JUZGADOS TRANSITORIOS DE MEDIDAS CAUTELARES DE MEDELLIN - ORDENA LIBRAR DESPACHO COMISORIO	16/06/2021		
05001310300120210008300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A	JUAN FERNANDO BECERRA ARGOTE	Auto inadmite demanda EXIGE REQUISITOS POR EL TÈRMINO DE CINCO DÌAS SO PENA DESER RECHAZADA LA DEMANDA	16/06/2021		
05001310300120210017500	Tutelas	MAURICIO LEÓN CANO URREA	PROSPERIDAD SOCIAL	Sentencia tutela primera instancia DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO CONSTITUCIONAL DEPRECADO - PROVIDENCIA DEL 11 DE JUNIO DEL 2021.	16/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÏRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÌA
SECRETARIO (A)